

“Cantáridas Mexicanas”: una fuente para la historia de la medicina natural

“Mexican Cantharides”: A Source for the History of Natural Medicine

Adam T. Sellen

CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (CEPHCIS), UNAM, MÉRIDA,
adamtsellen@gmail.com

En este artículo se presenta un manuscrito, anónimo e inédito, para historiar la búsqueda, emprendida por científicos mexicanos a mediados del siglo XIX, de un sustituto nativo más eficaz y económico a la cantárida importada, un insecto con propiedades curativas. Se ubica a esta empresa científica en un contexto histórico donde la intersección de los saberes locales, la medicina decimonónica y las políticas imperiales revela una competencia internacional por especies nativas de América. Finalmente, damos a conocer la identidad del autor del mencionado estudio anónimo que dio pie a esta investigación.

PALABRAS CLAVE: cantáridas, medicina del siglo XIX, saberes locales.

This paper analyzes an anonymous, unpublished manuscript that sheds light on a relatively unknown chapter in the history of 19th-century medicine: Mexican scientists' search for a cheaper and more effective native substitute for imported cantharides, species of insects that have medicinal properties. This scientific enterprise is situated in its historical context, where local knowledge, contemporary medicine and imperial politics converged to fuel an international competition to procure American species for the pharmaceutical industry. Finally, the study reveals the identity of the author of that anonymous study, a humble country doctor whose writings inspired this research.

KEYWORDS: cantharides, 19th-century medicine, local knowledge.

Fecha de recepción del artículo: 3 de diciembre de 2015 / Fecha de aprobación: 29 de febrero de 2016
/ Fecha de recepción de la versión final: 18 de marzo de 2016

Mithridates
Give me agates for my meat;
give me cantharides to eat;
From air and ocean bring me foods,
From all zones and altitudes.
Ralph Waldo Emerson, 1904

Uno de los primeros documentos que forma parte del acervo de “papeles sueltos” del fondo reservado de la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología, en la Ciudad de

FIGURA I. Frontis de “Cantáridas Mexicanas”

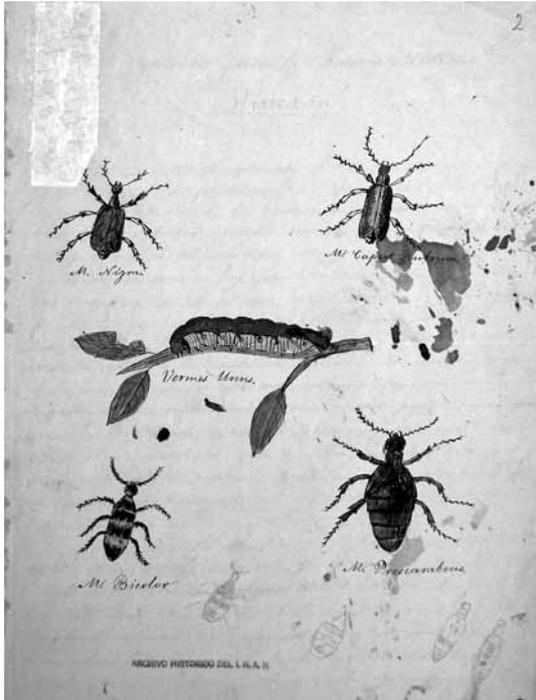


Manuscrito en la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología, 3a Serie de Papeles Suelos, caja 8, legajo 26, documento 32. Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

México, es un antiguo manuscrito de ocho páginas, algunas de ellas dañadas y con lagunas en el texto. La portada de este documento muestra un interesante conjunto de marcas: anotaciones en lápiz, un sello del archivo en azul y varias grandes manchas de una tinta ferrogálica, derramada tal vez por un descuido de su autor. Visible entre estas marcas se aprecia el título: “Cantáridas Mexicanas. Historia Natural Medica Mexicana Pintoresca, 1864, El O.S.” (figura 1).¹ Sabe-

¹ Documento en la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología, “Cantáridas Mexicanas”, 1ª Serie de Papeles Suelos, leg. 1-A., doc. 12. Al final de este trabajo reproducimos el texto completo.

FIGURA 2. Foja 2 del documento "Cantáridas Mexicanas"



Manuscrito en la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología, 3a Serie de Papeles Suelos, caja 8, legajo 26, documento 32. Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

mos por una anotación al final del documento que las iniciales representan el seudónimo de "El Observador Selvático", pero resulta un misterio la razón por la cual el autor no quiso revelar su verdadero nombre; intentaremos resolverlo más adelante. La segunda página es igual de intrigante, una lámina con dibujos —algunos en color— de varios insectos señalados por sus nombres científicos, realizados evidentemente por una mano algo inexperta (figura 2). Estos insectos, dice el autor en la introducción, pueden sustituir a la cantárida importada, un escarabajo de color verde brillante mejor conocido como la "mosca de España", que es rico en cantaridina, un

compuesto químico que lleva en su tejido. Esta sustancia con propiedades terapéuticas se obtiene disecando y pulverizando la cantárida y durante siglos su polvo fue un importante medicamento tópico para tratar enfermedades de la piel. Ingerida por vía oral, es otra historia, ya que produce un efecto similar al de un afrodisíaco; se podría decir que era el Viagra de la antigüedad y por consiguiente una sustancia cotizada.

La cantárida europea (*Lytta vesicatoria*) llegó a ser un producto farmacéutico globalizado, según consta en los fragmentos del insecto —preservados extremadamente bien— hallados en el pecio de un barco velero holandés de la Compañía de Indias, el *Ámsterdam*, que se hundió en el lodo cerca de Hastings, Inglaterra, hace más de dos siglos. Un examen pormenorizado de la mezcla de los fragmentos reveló que el fabricante, poco honrado, había introducido élitros machacados de otro insecto en su preparación, el vulgar e inocuo *Cetonia aurata* y, en efecto, había vendido un medicamento diluido.² Esta preparación fraudulenta de cantárida es un conspicuo ejemplo de su valía en los mercados internacionales a finales del siglo XVIII, y si bien el alto precio de la variedad europea resultó en algunos engaños, su demanda también potenció una búsqueda para sustituir el producto importado con una especie nativa, más económica.

El propósito aquí se centra en explicar la importancia de la cantárida en la farmacopea antigua, así como en historiar su búsqueda a mediados del siglo XIX, cuando dicho insecto cautivó el interés de diversos científicos mexicanos, apoyando sus pesquisas en el saber de las comunidades indígenas o en “la medicina de pobres” como a veces se le llamaba. En particular, la entrada al tema es el manuscrito que se presenta al principio. Además de esclarecer la autoría de este texto inédito, se visibilizará el escrito en un contexto histórico donde la intersección de los saberes locales, la medicina decimonónica y las políticas imperiales revelan una competencia internacional para la identificación y clasificación de las distintas especies nativas de Amé-

² T. Hakbijl “Remains of Insects”, en *Amsterdam Project. Annual Report of the VOC Ship ‘Amsterdam’ Foundation 1985*, ed. J.H.G. Gawronski, 72-73 (Amsterdam: 1986). Citado en Pierre Moret, “Arqueo-Entomología: cuando los insectos contribuyen al conocimiento de nuestro pasado”, *PaleoEntomología* (16) (1996): 183-188.

rica que cuentan con propiedades vesicantes semejantes a la cantárida europea. Ilustro a lo largo del artículo que en el vértice de estos intereses, "El Observador Selvático", nuestro autor anónimo, es quien aboga por una medicina nacional basada en la ciencia natural para "estudiar las propiedades de nuestras producciones",³ y quien reconoce, en pleno siglo XIX, la utilidad de establecer una materia médica que incluya los saberes locales.

LA CANTÁRIDA Y SU HISTORIA

A partir de los antiguos griegos tenemos noticias del uso de insectos con propiedades vesicantes. Plinio, en su *Historia natural*, cita en 14 ocasiones la eficacia de la cantárida, remarcando que "tiene la propiedad de quemar la carne [...] también provoca la orina; por esto las daba Hipócrates a los hidrójicos".⁴ A través de los siglos se emplearon cantáridas como vesicatorios o vejigatorios, remedios populares para "sacar los humores" que consisten en emplastos o parches aplicados a la piel, con lo que según la dosis se provoca enrojecimiento y vesículas o ampollas, y de ahí su nombre. Se pensaba que una preparación de la cantárida machacada podía curar diversos males, como las verrugas, el herpes o incluso la lepra. No obstante, como toda toxina poderosa, en cierta dosis la cantaridina es letal ya que su propiedad cáustica puede reventar los vasos sanguíneos y tan sólo 1.5 gramos de este polvo puede ocasionar la muerte. En un interesante estudio basado en apuntes de autopsia, se ha postulado que un inexperienced médico francés aplicó emplastes de cantárida en la nuca del Libertador Simón Bolívar, lo cual resultó en su muerte prematura.⁵ Consumida por vía oral, la cantaridina funciona como medicina alopática en el tratamiento de enfermedades urogenitales: produce hinchazón y sensibilidad en el tracto urinario y dilata los vasos sanguíneos en los genitales. Gracias a este último

³ "Cantáridas Mexicanas", 3.

⁴ Jaime Mercant, "Aportación a la historia de la farmacoterapia urológica", *Actas Urológicas Españolas* 35 (2) (2011): 104.

⁵ Walter D. Ledermann, "Simón Bolívar y las cantáridas", *Revista Chilena de Infectología* 24(5) (2007).

efecto, resulta en la excitación de los órganos sexuales y el priapismo, y por esta razón se ha utilizado desde tiempos de Hipócrates como un afrodisíaco. Un agente vasodilatador en realidad no es un afrodisíaco, ya que por sí sólo no aumenta el deseo sexual sino que ayuda por medio de una acción química a producir una erección, de la misma manera que su contraparte moderno, el Viagra.

El empleo de la cantárida para mejorar la vida entre las sábanas es un aspecto importante de su historia y, por tanto, no es de sorprender que su uso se haya plasmado en la lengua española. Por ejemplo, es el origen de la expresión “echar un polvo”: las celestinas españolas echaban una preparación de polvo de cantárida a las medias de las jóvenes víctimas para que, por contigüidad, excitara sus zonas pudendas.⁶ En un episodio infame, el Marqués de Sade aplicó cantaridina de manera clandestina a varias prostitutas en una fiesta en Marsella en 1772, pero se equivocó en la dosis y las muchachas casi murieron. Fue acusado de envenenamiento y sodomía; recibió una sentencia de muerte —por decapitación—, que evitó fugándose a Italia.⁷ A pesar del número de envenenamientos alarmantes, a mediados del siglo XVIII la sustancia se puso de moda en Francia, donde fue conocida gracias a las *pastilles Richelieu* (caramelos Richelieu), farmacéutico ligado a la clase dirigente, quien restringió su comercio. Por lo anterior se aprecia qué insectos con propiedades vesicantes han tenido un rol importante tanto en la historia de la medicina como en la cultura sexual.

LE CANTHARIDE

Desde tiempos remotos los europeos explotaban para la farmacoterapia la especie *Lytta vesicatoria*, coleóptero de la familia Meloidae, un escarabajo que posee un caparazón duro verde brillante y dos alas, también duras. En el contexto ibérico del siglo XVI este insecto adquirió el nombre de “mosca de España” o “mosca española” (aunque no es una verdadera cantárida ni una mosca), y a partir del siglo

⁶ *Ibid.*, 411.

⁷ Peter Maxwell Cryle, *The Telling of the Act. Sexuality as Narrative in Eighteenth- and Nineteenth-Century France* (Cranbury: Rosemount Publishing, 2001), 96-99.

XIX fue conocida popularmente con el nombre de cantárida, por la cantaridina que lleva en su tejido. *Lytta vesicatoria* no es el único insecto con esta característica, de hecho son diversas especies en el mundo que producen tal sustancia cáustica en diferentes cantidades y toxicidades. A principios del siglo XIX, en el campo europeo, se recolectaba el insecto en grandes cantidades, engendrando así una importante industria farmacéutica. En América, los médicos apenas conocían estas propiedades, como relató el doctor John Parker Gough en su ensayo para recibir su grado a principios del siglo XIX.⁸ No fue hasta 1810 cuando el francés Jean Pierre Robiquet logró identificar el compuesto químico proveniente de la *Lytta vesicatoria*, una fuerte toxina sin olor y color que no se disuelve en el agua.⁹ A partir de este momento densas descripciones de este insecto aparecen en la literatura académica; los médicos franceses se refieren a las especies *Lytta* o *Cantharis vesicatoria* como la *Cantharide officinale*,¹⁰ y también se menciona que existen varios sustitutos con distintas propiedades. Gracias a la vasta difusión de la farmacopea europea, en México a mediados del siglo XIX, los efectos de la cantárida ya eran bien conocidos; el abogado Agustín Franco de la Chaussée menciona en su artículo sobre la "utilidad de los insectos" lo siguiente: "la cantárida aplicada como revulsivo, es de grande utilidad en la medicina, y raro será entre mis lectores, el que no haya sido testigo de sus saludables efectos".¹¹ El empleo de la cantárida para fines médicos cae en desuso al empezar el siglo XX, reemplazado por otras medicinas, no obstante en la farmacopea española de 1930 todavía se describe.¹²

⁸ John Parker Gough, *An Essay on Cantharides: Comprising a Brief Account of their Natural History; and Inquiry into their Operation, and their Use in Diseases: with some Remarks Relative to the Time when they should be Employed* (Filadelfia: Printed by Way & Groff, 1800).

⁹ Pierre Jean Robiquet, "Expériences sur les cantharides", *Annales de Chimie* (76) (1810): 302-322.

¹⁰ Nicolás Jean-Baptiste Gastón Guibourt, *Histoire naturelle des drogues simples ou cours d'histoire naturelle*, tomo cuatro, vol. 4 (París: J.B. Baillière, Libraire de l'Académie Nationale de Médecine, 1831), 187-191.

¹¹ Agustín A. Franco, "Utilidad de los insectos", en *El Museo Mexicano*, tomo II (México: Ignacio Cumplido, 1843), 407.

¹² Walter D. Ledermann, "Simón Bolívar y las cantáridas", *Revista Chilena de Infectología* 24(5) (2007): 411.

INSECTOMANÍA: LA BÚSQUEDA DE VESICANTES EN MÉXICO

Décadas antes del inicio del Segundo Imperio los médicos mexicanos intentaron encontrar en la república un vesicante eficaz, seguro y más económico que el que provenía de la cantárida extranjera, importada a gran costo. Tan importante era establecer una industria local que el gobierno ofreció diversos incentivos para desarrollar un sustituto. En un breve artículo titulado “Entomografía”, el padre Crescencio Carrillo y Ancona, destacado religioso e intelectual yucateco, felicitó al doctor Desiderio Germán Rosado Carbajal¹³ por haber identificado un insecto en Tabasco que podía sustituir a la cantárida importada. El padre reportó, citando una nota de un periódico de la Ciudad de México, que el doctor había recibido un jugoso premio de diez caballerías de terreno baldío por su labor.¹⁴ El insecto, llamado “el botijón”, era bien conocido por los labradores del campo, quienes se aprovechaban de sus propiedades medicinales. Según Rosado Carbajal: “Algunos pobres se curan los herpes y otras enfermedades de la piel frotándose el botijón sobre la parte enferma, empleando así en ellos mismos el método sustitutivo llamado por algunos homeopático”.¹⁵ Mantuvo el médico que la acción caustica del botijón es superior a la de la cantárida (que no es propiamente una cantárida coleóptero-meloidae, sino un coleóptero-macróptero) porque no pasa por la dermis ni entra en el torrente sanguíneo, lo cual puede causar daños severos. Por tanto, su acción es más tolerable para el paciente; además, la sustancia permanece más activa en polvo seco y es más barata, ya que estos insectos, a ser veró, se encuentran por todas partes en el estado de Tabasco.

¹³ Nacido en 1828, Desiderio Germán Rosado Carbajal era oriundo de Bacalar, cuando esta ciudad portuaria todavía pertenecía al estado de Yucatán. Se graduó como médico cirujano en Mérida en 1855, pero pasó la mayor parte de su vida en Comalcalco, Tabasco.

¹⁴ Crescencio Carrillo y Ancona, “Historia Natural. Entomografía”, en *Repertorio pintoresco* (Mérida: Imprenta de Dolores Espinosa, 1861), 313.

¹⁵ Desiderio Germán Rosado Carbajal, *Estudio hecho por el Doctor Desiderio de un insecto llamado ‘Botijón’* (Tabasco: Imprenta del Gobierno, en Palacio, a cargo de José María Sandoval, 1868).

A pesar del premio y los elogios el doctor Rosado tenía un detractor, el licenciado Juan J. León, quien escribió una carta al periódico en protesta. En ella cuestionó la validez de las credenciales del doctor, así como su competencia para llevar a cabo una investigación de esta índole. Alegó que Rosado había recibido "regularmente" su título de doctor en la Universidad de Yucatán, gracias a un decreto de Santa Anna en 1855 que concedía títulos a los alumnos sin tener prácticas ni exámenes. Asimismo, mantuvo que carecía de conocimientos botánicos y que su biblioteca —que había conocido personalmente— no tenía ni un solo ejemplar sobre historia natural. Si esta destrucción pública de su autoridad no era suficiente, también criticaba su "poetomanía" y la mala prosa que publicaba en los periódicos. No obstante, el licenciado protestó solemnemente que el doctor Rosado era su amigo. Con este último dato sospechamos que el artículo era una mera burla, pero luego el licenciado León ofreció varios argumentos fundamentados para rebatir el estudio de Rosado, alegando, por ejemplo, que a principios del siglo XIX el celebre naturalista francés Pierre André Latreille ya había clasificado a este insecto y registrado sus propiedades. Más adelante resumió sus argumentos:

1. que el Dr. Rosado no pudo hacer una descripción zoológica;
2. que no pudo escribir una memoria fundada en ensayos ni observaciones clínicas;
3. que no dio a conocer un insecto nuevo;
4. que no señaló en él una propiedad terapéutica nueva;
5. que el "Botijón" no ofrece ventajas terapéuticas ni económicas sobre las cantáridas de Europa;
6. que el "Botijón" no es abundante en Tabasco y otros Estados, como el seudo-descubridor afirma;
7. que ha engañado, o se ha engañado;
8. en fin, que no ha merecido la recompensa nacional, que en tal caso desalienta en vez de estimular a los descubrimientos.¹⁶

¹⁶ Juan J. León, "Remitido", *El Siglo XIX*, 22 de febrero de 1862, 4.

La carta de Juan J. León es una muestra parcial de que en aquel momento la búsqueda de un vesicante natural y autóctono pudo haber quedado estancada, aunque se aprecia que existía un debate público, riguroso e informado, sobre las propuestas. Más adelante este debate –y la posibilidad de un premio jugoso– fomentó otros trabajos sobre la materia, pero en un contexto político-social radicalmente diferente.

LA INTERVENCIÓN FRANCESA Y EL CONTROL DE LA INFORMACIÓN

A partir del Segundo Imperio Mexicano (1864-1867), con la ambiciosa aventura de Napoleón III, diversos avances en la entomología y en la investigación sobre vesicantes naturales entraron en vigor. Francia tenía a México en la mira desde el decenio de 1830 para expandir su comercio y aprovechar sus vastos recursos, y a raíz de los conflictos entre liberales y conservadores mexicanos a mediados el siglo XIX encontraron un momento propicio para intervenir. Las luchas intestinas mexicanas habían provocado una crisis financiera y la suspensión de los pagos que adeudaba el gobierno a varios países europeos. Bajo el régimen de Napoleón III, Francia decidió invadir a México y cobrar lo adeudado mediante la fuerza. Al final lograron imponer una monarquía encabezada por Maximiliano I de Habsburgo, empresa auspiciada por los conservadores mexicanos que deseaban el establecimiento de un segundo imperio.¹⁷

La conquista del territorio mexicano por los franceses no fue un asunto meramente militar, sino que implicaba apoderarse de tierras exóticas fácilmente dominables y, por ende, “civilizarlas”. En esta empresa colonialista “civilizar” significaba comprender para controlar, ya que una característica de las colonizaciones decimonónicas era movilizar los datos hacia los centros de conocimiento.¹⁸ El dato, en forma de

¹⁷ Hugo Pichardo Hernández, “La Comisión Científica Francesa y sus exploraciones en el territorio insular mexicano”, 1864-1867, *Política y Cultura* (16) (2001): 125-142.

¹⁸ Rosaura Ramírez Sevilla e Ismael Ledesma-Mateos, “Influencia de la *Commission Scientifique du Mexique* en el desarrollo disciplinar en el siglo XIX en México”, en *El impacto de la intervención francesa en México*, coord. Patricia Galeana, 216-225 (México: Siglo XXI, 2011).

cartas, reportes, planos, dibujos, etcétera, fue resguardado y organizado en los archivos imperiales, que no solamente servían como repositorios de información, sino también como una forma de conocimiento y una estructura de poder. En fin, la compleja burocracia detrás del expediente colonial es un atributo particular a los imperios globales del siglo XIX: la habilidad de manipular personas y objetos desde lejos.¹⁹

En el caso de Francia, esta concentración de datos se realizó por medio de una serie de comisiones científicas, concebidas para recopilar conocimiento sobre el territorio mexicano en sus diversos aspectos: recursos naturales, cultura, geografía, infraestructura, industria, etcétera, información que sirviera de materia prima para la academia francesa y como herramienta heurística para el proyecto de colonización. Francia contaba con una larga tradición en enviar misiones científicas a varios países de la ribera mediterránea—Egipto, Grecia, Argelia— por lo que su incursión en México no fue una empresa aventurada sino experimentada.²⁰ Para aprovechar la abundancia de datos en las nuevas tierras conquistadas, Napoleón decretó la formación de la *Commission Scientifique du Mexique* bajo la responsabilidad del Ministro de Instrucción Pública, Victor Duruy. Organizada en varias subcomisiones en medicina, geografía e historia, y constituida por una amplia red de diversos sabios, la Comisión enfocó su mira sobre un mundo material rico en minerales, plantas, vestigios de antiguas culturas y, ciertamente, insectos. Es remarcable que el interés francés en la cantárida fue explícito desde el inicio de su aventura, y en los archivos de la Comisión, en la sección sobre medicina, se preguntaba si las sanguijuelas y cantáridas eran fáciles de encontrar en México.²¹

Concomitante con la Comisión creada en Francia, otro órgano paralelo, la *Commission Scientifique, Litteraire et Artistique du Mexi-*

¹⁹ Robert D. Aguirre, *Informal Empire: Mexico and Central America in Victorian Culture* (Minneapolis: University of Minnesota Press, 2005), 63.

²⁰ Alberto Soberanis, "Tres proyectos científicos y culturales bajo el Segundo Imperio mexicano (1864-1867)", en *El impacto de la intervención francesa en México*, coord. Patricia Galeana, 200 (México: Siglo XXI, 2011).

²¹ "La sangue médicinale et la cantharide se trouvent-elles facilement?", en *Archives de la Commission Scientifique du Mexique*. Publiées sous les auspices du Ministère de l'Instruction Publique, tomo I (París: Imprimerie Impériale, 1865), 57.

que, se fundó por iniciativa del general Achilles Bazaine y fue instalada en la Ciudad de México en abril de 1864. Ésta se disuelve un año después ante el rechazo del emperador Maximiliano de Habsburgo, quien funda su propia comisión, la Academia Imperial de Ciencias y Literatura, presidida por él.²² A pesar de la profunda división de México entre los liberales y los conservadores sobre la intervención militar, reinaba un espíritu de colaboración en cuanto al desarrollo del conocimiento en el territorio nacional, pues, en ambas comisiones, la de Francia y la de México, se contaba con socios liberales.²³ Así, liberales de todos los colores colaboraron con el gobierno imperial en las instituciones creadas y reformadas a iniciativa del emperador, como la Sociedad de Geografía y Estadística, que fomentaba estudios sobre la naturaleza y sociedad mexicana. En este contexto intelectual, aparece el personaje central de nuestra historia.

EL OBSERVADOR SELVÁTICO Y SU ESTUDIO

El autor del estudio que introducimos al inicio de este artículo formaba parte de una red informal de médicos empeñados en encontrar insectos en territorio nacional con propiedades vesicantes, lo cual deja claro cuando escribe: “Los experimentos hechos ya en uno de los [hosp]itales de Mexico, han comprobado también cuan [ven]tajoso será en lo subsesivo emplear de preferen[cia] nuestras cantaridas, mas eficaces y mas baratas que las exóticas”.²⁴ Según El Observador Selvático, los conocimientos para su investigación, a la cual le ha dedicado veinte años, provienen en gran parte del saber del campo. Relata que su primer contacto con insectos con propiedades vesicantes fue en 1845, cuando un indígena de Tingüindín, municipalidad en la sierra de Michoacán, le enseñó el gusano llamado *teocuilin* o gusano ardiente, y comentó que algunas mujeres malvadas solían envenenar con éste a sus amantes, poniéndolo en una infusión, en vino o en cualquier otro licor o bebida que producía la muerte, que resulta en

²² Rosaura Ramírez Sevilla e Ismael Ledesma-Mateos, “Influencia de la *Commission Scientifique du Mexique*”, 310.

²³ Alberto Soberanis, “Tres proyectos científicos”, 217.

²⁴ “Cantáridas Mexicanas”, 7.

una sensación quemante en las entrañas y algunos vómitos de sangre pura. Después de esta asombrosa descripción, nuestro autor compara el gusano ardiente con la cantárida, que había hecho el jesuita Francisco Javier Clavijero en 1780.²⁵ (Obra originalmente publicada en italiano y que no fue publicada en español hasta 1824. Tal vez nuestro autor conoció este trabajo, pero no lo citó.)

Además de su experiencia en el campo, es evidente que El Observador Selvático contaba con diversos conocimientos en medicina. Menciona que desde tiempos inmemoriales los veterinarios del país habían utilizado una diversidad de cantáridas negras para curar las vacas y los caballos, pero a raíz de un fuerte prejuicio, los médicos mexicanos seguían usando la cantárida extranjera, que según era más cara e inferior. Revela, en su explicación para esta situación, una sensibilidad acerca del saber de las comunidades:

por solo la negligencia, y manía de mirar con desprecio cierta clase de remedios populares, que las gentes del campo emplean para curar sus dolencias, y con los cuales suelen sanar, y por este descuido, los médicos son los que menos conocen multitud de venenos y contravenenos que a primera vista distinguen las gentes del campo.²⁶

El Observador Selvático describe cuatro cantáridas y el gusano ardiente detalladamente en su artículo: señala las fechas del año cuando se encuentran en abundancia y los lugares donde viven, por ejemplo, dentro de la corola de la flor de la calabaza, entre varias de las flores polipétalas, como las dalias, y sobre las plantas de hojas de gran limbo, como el chayote y chayotillo. Les asigna nombres en latín según sus características, y señala —aunque de manera poco sistemática— sus nombres populares e indígenas en varios idiomas, como se puede apreciar en el cuadro 1.

²⁵ "De los gusanos, unos son útiles, y otros perniciosos; unos servían de alimento a los antiguos Megicanos; otros medicina, como el *agin*, y el *polin*, de los que hablaré en otra ocasión. El *tleocuilin*, o gusano ardiente, tiene la propiedad de las cantáridas. Su cabeza es roja, el pecho verde, y los demás del cuerpo leonado". Javier Francisco Clavijero, *Historia antigua de Megico*, traducida del Italiano por José Joaquín de Mora, tomo 1 (Londres: R. Ackermann, Strand, 1826), 66.

²⁶ "Cantáridas Mexicanas", 5.

CUADRO I. Nombres populares e indígenas que aparecen en el trabajo “Cantáridas Mexicanas”

Tlayacuayatl	Mexicano
Tiquipilo	Mexicano, departamento de Jalisco
Cuinametl o cuinamel	“Tarasco” (purépecha)*
Tunganeni	Otomí
Pipila ciega	Provincia de México
Abadejo	Algunos puntos del Bajío

*Tal vez se trata de un error de atribución ya que este vocablo es de origen náhuatl.

Nuestro autor sostiene que la acción vesicante de cualquiera de las cantáridas que describe *Meloe nigra*, *Meloe caput rubra*, *Meloe proscarabeus* L. y *Meloe bi-color*, así como el gusano ardiente, machacados y aplicados sobre la piel, producirá una vesicación en menor tiempo que la cantárida importada, *Meloe vesicatorius de Fabricius*, y enfatiza que desde el año de 1845 él había empleado todos estos insectos para curar en repetidas ocasiones. Reporta también que los albéitares de algunas de las haciendas del Bajío y de Michoacán preparan un aceite con el *Meloe proscarabeus* que ellos denominan “aceite de abadejo”, donde ahogan insectos en aceite de oliva dentro de una botella y dejan el trasto al calor del sol por algunos días para extraer el veneno.²⁷ El Observador Selvático aclara que modificó el procedimiento para extraer el veneno, colocando los insectos machacados en aceite en un baño de María, y después coló la mezcla. Informó que así impregnado el aceite con cantaridina produce el efecto cáustico aun en la piel gruesa de los caballos. Termina su estudio con dos referencias a “la reina vegetal” y varias plantas que también tienen propiedades vesicantes, como el árbol conocido como “chupire” (*Euphorbia calyculata*) que crece en altitud, sobre todo, en sectores de elevación inferior a 2,200 msnm,²⁸ y que es particular-

²⁷ *Nota Bene.*- Tomar un vaso entero de aceite de oliva es el antídoto para alguien que ingiere estos insectos, según se recetó a principios del siglo XIX, en Dr. Rossi, “Envenenamiento por las cantáridas”, *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*, tomo IV, núm. 1, 1839, 108.

²⁸ Jerzy Rzedowski *et al.*, *Flora del Bajío y de regiones adyacentes. El bosque tropical ca-*

mente abundante en la cuenca de Pátzcuaro. Nuestro escritor registra que su líquido lechoso es eficaz para tratar las enfermedades de la piel, aplicando este látex por medio de un pincel para vesicar la herida, y apunta su beneficio para el tratamiento ya que su acción cáustica no pasa por el torrente circulatorio al aparato genito-urinario, como ocurre con la cantárida. Termina el texto con una mención de la "pata de cuervo" (*Ranunculus flammula L.*), una planta con flor amarilla y raíz que asemeja a la pata de un ave. La raíz machacada produce la rubefacción en la piel y hasta la vesicación según el tiempo de aplicación.

¿QUIÉN ERA EL OBSERVADOR SELVÁTICO?

Para comprender mejor el contexto histórico de este manuscrito es necesario primero resolver la identidad del autor; posteriormente podemos indagar sobre a quienes iba dirigido, si fue publicado, y una fecha más precisa de su elaboración. A lo largo del texto el autor menciona varios lugares de Michoacán, por tanto es posible que él sea oriundo de este estado. Gracias a los comentarios del investigador Arturo Argueta de la UNAM, sobre una versión temprana de este trabajo,²⁹ un candidato adecuado sería Crescencio García (1817-1897), un médico y farmacéutico que nació en La Barca, Jalisco, una región agroganadera de importancia; luego se trasladó a Jiquilpan, Michoacán, donde ejerció su doble profesión gran parte de su vida. El investigador Álvaro Ochoa del Colegio de Michoacán ha estudiado la obra de este interesante personaje y recopiló diversos escritos publicados y algunos manuscritos inéditos, incluyendo —milagrosamente— fragmentos de textos que fueron rescatados de una letrina en Cotija, Michoacán. Los escritos de Crescencio García se caracterizan por ser eruditos, y tienen el mérito de acercar la medici-

ducifolio en la cuenca lacustre de Pátzcuaro (Michoacán, México), Fascículo complementario XXIX (Pátzcuaro: Instituto de Ecología A.C., 2014), 10.

²⁹ "Cantáridas mexicanas: fuentes históricas de la naturaleza", ponencia impartida en el Primer Seminario de Etnobiología del Sureste, CEPHCIS-UNAM, Mérida, 27 de septiembre de 2013.

na popular con la ciencia, así como de valorar las prácticas locales sin rechazar las teorías francesas e inglesas que estaban en boga.³⁰

La comparación de una selección de textos publicados por Crescencio García con pasajes en nuestro documento firmado con seudónimo sugiere que se trata del mismo autor. En su obra titulada “Fragmento para la materia médica mexicana”, de 1859 –texto que permaneció inédito hasta 1980–, el médico escribió en la introducción:

No resta más que el que quieran los facultativos mexicanos usarlas [las drogas] con discernimiento, para que pueda México gloriarse de tener su materia médica propia, compuesta sólo de remedios de virtud indisputable.³¹

Cotejamos esta frase con otra que El Observador Selvático escribió en la introducción del trabajo “Cantáridas Mexicanas”:

a la formacion de la materia medica mexicana, cuyo estudio se hace ya de la mas imperiosa necesidad, y por el deber á que estamos obligados los practicos del país, de estudiar las propiedades de nuestras producciones, para que Mexico cuente con su materia medica propia, compuesta de remedios de virtud indisputable.³²

Más adelante en “Fragmento” escribe:

Por haber descuidado este ramo, los médicos son los que menos conocen la multitud de venenos y contravenenos que a primera vista distinguen las gentes del campo.³³

Y luego, en “Cantáridas Mexicanas”:

³⁰ Álvaro Ochoa, “Las investigaciones de Crescencio García sobre la medicina popular”, *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad* 1(4) (otoño 1980), 76-78; “Introducción”, en *Crescencio García. Medicina, historia y paisaje* (Zamora: El Colegio de Michoacán, UMSNH, Morevallado Editores, 1996), 21-31.

³¹ Crescencio García, “Fragmento para la materia médica mexicana” [1859], en Álvaro Ochoa, “Las investigaciones de Crescencio García”, 79-99.

³² “Cantáridas Mexicanas”, 3.

³³ Crescencio García, “Fragmento”, 81.

[...] y por este descuido, los médicos son los que menos conocen la multitud de venenos y contravenenos que á primera vista distinguen las gentes del campo.³⁴

Concluimos que el estilo y contenido de estas frases es tan similar que no cabe duda de que se trata del mismo escritor, exponiendo ideas que eran para él valores fundamentales.

Con la identidad del autor asegurada, pasamos a aclarar el destino del estudio de "Cantáridas Mexicanas". En el párrafo introductorio, Crescencio García se dirige a los "profesores de la Sección Médica de la Comisión Científica", y solicita que publiquen su trabajo en el periódico que ellos editan. Por la fecha de elaboración del estudio, 1864, es evidente que el contexto histórico corresponde al Segundo Imperio de México. Como hemos comentado, al inicio del Imperio fueron creadas una serie de comisiones científicas, como la *Commission Scientifique du Mexique*, ideada en París bajo la dirección de Victor Duruy, y la *Commission Scientifique, Litteraire et Artistique du Mexique*, instalada en la Ciudad de México por iniciativa del general Bazaine, en abril de 1864, y posteriormente la Academia Imperial de Ciencias y Literatura, fundada por órdenes del emperador Maximiliano de Habsburgo. Por la fecha, pensamos que Crescencio García dirigió su carta a la Comisión Científica de la Ciudad de México. Esta comisión, breve en vida, contaba con una sección organizada en diversos subtemas de medicina, cirugía, higiene, medicina veterinaria, estadística médica, materia médica y antropología.³⁵ Los miembros de este órgano científico publicaron en 1864 la *Gaceta Médica de México*, revista que desde entonces ha recogido los múltiples intereses de los principales médicos en el país. Al revisar el periódico en busca del texto de Crescencio García, encontramos varios artículos sobre las cantáridas, todos publicados en 1866, pero

³⁴ "Cantáridas Mexicanas", 5.

³⁵ Esta sección tenía un carácter internacional ya que entre sus veintidós miembros fundadores se sumaban diez mexicanos, diez franceses, un alemán y un italiano. Carlos Viesca Treviño, coord., *1810-2010 Medicina mexicana, dos siglos de historia* (México: MBM Impresora, División Pharmaceuticals de Bayer de México, 2011).

ninguno que corresponde al texto inédito que presentamos, por tanto, es posible que su contribución no fuese aceptada por el comité.

De los artículos sobre cantáridas en la *Gaceta Médica de México*, dos fueron escritos por el doctor Lauro María Jiménez, catedrático en la Escuela de Medicina donde impartía la materia de Historia Natural. Un médico excepcional, sus investigaciones se enfocaron en los campos de la farmacología y la botánica médica, y en la cúspide de su carrera fue elegido presidente de la Academia de Medicina cuando esta sociedad se formalizó en 1873. Herborizando en las lomas de Tacubaya en el año de 1863, el doctor Jiménez encontró nuevos especímenes de cantáridas, junto con su amigo, el doctor Antonio Peñafiel y Barranco. Quedaron sorprendidos al ver la energía de sus propiedades vesicantes, que además de superiores a las especies importadas, porque no obran sobre la vejiga cuando se aplican, son abundantes en territorio nacional. Introdujeron su estudio con el mismo tenor de don Crescencio García, al lamentar la poca atención que recibe la farmacología indígena: “observaciones que esperamos que se harán ahora que se ha despertado felizmente entre nosotros el entusiasmo por examinar las propiedades terapéuticas de nuestras drogas indígenas, vistas hasta hoy con tan inmerecido desprecio, como algún periódico extranjero nos ha criticado ya”.³⁶ Si el trabajo de Crescencio García se alineaba con otros textos publicados en la *Gaceta Médica de México*, queda la duda de por qué no apareció, y por qué los médicos mencionados ni siquiera lo citaron. Tal vez la respuesta tiene que ver con la realidad histórica del momento. Durante los años de 1860-1863, Crescencio García vivió en Zapotlán el Grande, y al inicio de la intervención francesa en Jalisco se incorporó a las fuerzas republicanas como médico militar.³⁷ Entonces, en 1864, cuando escribió “Cantáridas Mexicanas” estaba en el servicio militar en contra de las fuerzas imperialistas, e incluso había estado presente en la “batalla de la Trasquila” el 22 de noviembre de 1864, cuando el francés Clinchant derrotó a las tropas republicanas en el centro del

³⁶ Alfonso Herrera y Gumersindo Mendoza, “Apuntes para la Monografía de los insectos vexicantes indígenas”, *Gaceta Médica*, tomo II, 1866, 264.

³⁷ Álvaro Ochoa, “Introducción”, en *Crescencio García*.

pueblo de Jiquilpan, Michoacán.³⁸ Por tal razón pensamos que el médico utilizó un pseudónimo al firmar su estudio, ya que el anonimato garantizaba su seguridad y la de su familia durante el conflicto.

CONCLUSIONES

En este artículo rescatamos un capítulo más de la historia de la entomología cultural que demuestra el interés científico sobre el uso de insectos por grupos indígenas de Mesoamérica. Por medio de un documento previamente anónimo e inédito, hemos podido contextualizar esta búsqueda, iniciada a mediados del siglo XIX por médicos y farmacéuticos mexicanos, con el fin de reemplazar a la cantárida europea con especies nativas y así engrosar el arsenal terapéutico vigente. El interés más fuerte en esta averiguación ocurrió durante la Segunda Intervención cuando los intereses imperiales de los franceses influyeron robustamente en todas las ramas de la ciencia mexicana, a través de los órganos científicos del país y las publicaciones correspondientes. Como hemos dicho, la ambiciosa empresa de los franceses en México no radicaba únicamente en adquirir nuevos territorios, sino en aumentar el flujo de bienes e información con el fin de industrializar su economía. Por consiguiente, la historiografía que versa sobre la expansión de la ciencia por medio del colonialismo tiende a asumir un modelo centro-periferia, donde Europa o los Estados Unidos son los productores de las ideas científicas y los países no occidentales simplemente las adoptan.³⁹ Es decir, México contribuye con la materia prima, pero no aporta conocimiento acerca de ella.

El texto del médico que hemos identificado como el doctor Crescencio García, refuta esta idea, porque se trata de otra muestra de aproximación científica a la medicina tradicional popular de su tiempo.⁴⁰ Asimismo, el escrito revela su corriente intelectual, una

³⁸ Álvaro Ochoa, "Las investigaciones de Crescencio García", 25.

³⁹ Carmen Ruiz, *Insiders and Outsiders in Mexican Archaeology (1890-1930)* (Tesis doctoral inédita, Universidad de Austin, 2003), 4.

⁴⁰ Digo "otra" porque el investigador Álvaro Ochoa ha documentado varios trabajos de García, inéditos y publicados, que detallan las prácticas medicinales de los curanderos de campo. Álvaro Ochoa, "Introducción", en *Crescencio García*, 21-31.

tradición mexicana que se remonta hasta el siglo XVI, cuando los frailes españoles se llenaron de curiosidad por las tierras recién descubiertas y, entre otros temas, registraron las propiedades medicinales de la flora y la fauna con datos que recopilaron de los informantes indígenas.⁴¹ Como lo comentó García varias veces en su escrito, así como otros investigadores mencionados a lo largo de este artículo, el pensamiento medicinal sobre las cantáridas proviene en gran medida del saber de las comunidades indígenas. Es importante recalcar, sin embargo, que aunque los médicos mexicanos citan a los indígenas como una fuente valiosa sobre la naturaleza mexicana, el conocimiento autóctono en dicho momento se encontraba subordinado a la ciencia occidental con su estructura de poder jerarquizada y poco incluyente. Del mismo modo que los indígenas quedaban excluidos del aparato oficial de la medicina, también parece que la investigación de García, realizada en aislamiento, fue ignorada por los médicos cercanos al régimen, aunque faltan datos contundentes para confirmar esta teoría.

No obstante, queda una duda: ¿por qué Crescencio García, liberal y adversario de los extranjeros intervencionistas, decidió compartir sus conocimientos sobre la cantárida con los científicos en México que colaboraron con el régimen? Tal vez pensaba que su estudio sería publicado a pesar del ambiente bélico y dividido que vivía el país, y esto habla de una actitud que valoraba la ciencia más allá de la política. Es más, analizando sus textos se observa que García tenía un innegable espíritu científico. Por ejemplo, gracias a la acabada investigación de Ochoa, sabemos que un tal Dr. Leonardo Oliva, farmacólogo la Escuela de Medicina de Guadalajara, fue maestro del médico. Pero García —a diferencia de muchos de la época— no pone a su maestro en un pedestal, sino lo critica: en una nota al pie de “Cantáridas Mexicanas” corrige el libro del Dr. Oliva, *Lecciones de farmacología* (1854), por haber asignado erróneamente el nombre de *teocuillin* a la cantárida negra; y en otro texto, “Fragmento”, alegaba que su obra era una mera copia de la segunda edición de *Materia médica* de Henri Milne-

⁴¹ Ruth Gubler, *Fuentes herbolarias yucatecas del siglo XVIII* (Mérida: CEPHCIS-UNAM, 2010), 8.

Edwards y P. Vavasseur.⁴² Aplicado, curioso y observador, García reunía las cualidades básicas de un buen científico, como consta en su trabajo. En fin, es un honor quitarle el polvo a tal estudio para presentarlo a la comunidad académica.

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación recibió apoyo del proyecto PAPIIT IN401112 "Etnoecología y Patrimonio Biocultural Maya". Deseo expresar mi sincero reconocimiento al investigador Arturo Argueta de la Facultad de Ciencias, UNAM, por sus comentarios a mi trabajo, los cuales me ayudaron ubicar a Crescencio García como autor del trabajo inédito que he presentado aquí. Quisiera agradecer especialmente el amable apoyo de la maestra Lynneth Lowe, por haber revisado y corregido este trabajo.

DOCUMENTO

[f.1]

Cantáridas Mexicanas

1864

El O. S.

Historia Natural Medica Mexicana Pintoresca

[f.2]

[Dibujo]

M. Nigra

[Dibujo]

M. Caput Rubrum

[Dibujo]

Vermes Urens

⁴² Crescencio García, "Fragmento", 82.

[Dibujo]
M. Bicolor

[Dibujo]
M. Proscarabeus

[f.3]

Fragmentos para la Materia Médica Mexicana

Sumamente complacido, he leído, en uno de los periódicos que se publican en la capital, un artículo sobre el estudio de la cantárida mexicana, asunto sobre el que yo habia escrito en el numero 10 del “Observador” publicado el año 1862; y más cuando veo que el gusto por el examen y estudio de nuestras producciones comienza á entenderse, entre nuestros dignos profesores, y que esto, no solo contribuirá al bien de la humanidad, sino tambien al progreso de los conocimientos en la historia natural de nuestro rico suelo, mi animo y mis esperanzas crecen de nuevo despertándome cierta noble emulacion para continuar mis trabajos, sobre el estudio de sustancias del país, á que hacen veinte años, me he dedicado, favorecido de la ocasion que tengo de vivir en medio de un país ameno y exuberante en los tres reinos naturales.

Si los S.S. Profesores de la Seccion Medica, de la comision Científica, juzgan de alguna utilidad, mis esteriles trabajos, dandoles un lugarcito en las columnas de su tan interesante periodico, me propongo ordenar, los antiguos apuntamientos, que tengo hechos, sobre la materia, é írselos remitiendo, bajo el titulo que encabeza, este articulo; pues que dando

[f. s/n]

-me por admitido, me darán en ello, ademas del honor inmerecido, la mas placentera satisfacción, de contribuir con mi atrevio, á la formacion de la materia medica mexicana, cuyo estudio se hace ya de la mas imperiosa necesidad, y por el deber á que estamos obligados los practicos del país, de estudiar las propiedades de nuestras producciones, para que Mexico cuente con su materia medica propia, compuesta de remedios de virtud indisputable.

Animo nada mas nos obsta, y a un lado un poco de flojera, hijos del rico suelo mexicano, para llebar a cabo el objeto; los adelantos en las ciencias, son la esperanza y el porvenir de las naciones; son la felicidad de los que estudian, y la noble satisfacción de los que las cultivan y fomentan; ellos son en todos los tiempos la palanca que eleva las generaciones que llegan, sobre las que le presedan, marcando así las épocas de las grandes ó pequeñas conquistas que el entendimiento humano hace en pro de la humanidad. Desde que las ciencias se emanciparon del sacerdocio egipcio y oriental, bajo cuyas sombras misteriosas eran inaccesibles á los profanos, han caminado paulatinamente á su engrandecimiento, siempre que la guerra, ese genio destructor que todo lo arrasa, no ha interrumpido su marcha progresiva. La medicina no es ya la ciencia de las inspiraciones divinas, cuya posesion era solo de los hombres privilegiados y consagrados á los cultos; paso ya la Medicina del Apocalipsis, segun la teoría cabalística de Paracelso, como ha pasado la Astrologia [f. 4]

que hacia de los cometas los precursores de las grandes desgracias del genero humano. La medicina es hoy una ciencia natural, su adquisicion se hace en los establecimientos publicos, en los anfiteatros y en el gran libro de la naturaleza; sus templos mas grandes y mas numerosos que los de Esculapio, se hallan en los hospitales y en todas partes donde yace la humanidad doliente; en su practica no intervienen las grandes serpientes de Epidauró, ni las voces misteriosas del oraculo: finalmente hoy sus principios y sus cuestiones se ventilan ante todo el mundo, por que su solución importa nada menos que la salud general de los pueblos y la particular de los individuos.

Medicamentos revulsivos

Reino animal

Cantáridas Mexicanas

Historia En nuestro rico país, es inmenso el numero de los insectos coleópteros, principalmente la seccion de los heterómeros, familia de los traquelides, tribu de las cantáridas, y variedades vescicantes. Aquí solamente me limitare á hablar de cinco de estas variedades,

por ser las mas comunes, mas energicas en su modo de obrar y que se crian con exorbitancia, para poderse colectar venta

[f. s/n]

-josamente; lo mismo que de un gusano vescicante, que abunda en el país y á que los antiguos mexicanos llamaron Teocuilin (gusano ardiente,)* cuya propiedad venenosa y vescicante era conocida por ellos. Este conocimiento aun se conserva hasta hoy, entre algunas de las tribus de los indios modernos, como son (á lo menos las que yo sé) astecas, otomite, y tarasca. El año de 1845, un indígena del pueblo de Tingüindín (Sierra de Michoacán tribu tarasca) fue el que me dio a conocer estos insectos, y me dijo, que algunas mugeres malvadas, solian envenenar, con ellos á sus amantes, poniendoles de antemano en infusion, en vino o en cualquier otro licor ó bebida que producian la muerte, en medio de la mas rabiosa de-

[f. 5]

-sesperacion, con sensasion quemante en las entrañas y algunos vomitos de sangre pura.

Despues he visto, que los albeitares empíricos del pais, usan indistintamente de las tres cantaridas negras, para la curacion de los cuadrupedos caballar y vacuno. Asi es, que el uso de estos insectos, ha estado reservado desde tiempo inmemorial, al dominio exclusivo del vulgo, que ha sabido aprovechar, de ellos, en tanto que nuestros científicos, han estado usando la cantarida estrangera, mas cara é inferior á las nuestras; por solo la negligencia, y mania de mirar con desprecio cierta clase de remedios populares, que las gentes del campo emplean para curar sus dolencias, y con los cuales suelen sanar, y por este descuido, los médicos son los que menos conocen multitud de venenos y contravenenos que á primera vista distinguen las gentes del campo. Sinonimia Tlayacuayatl, mexicano; y en el mismo idioma en el Departamento de Jalisco Tiquipilo; Cuinametl, tarasco; Tunganeni, otomite; Pipila ciega, provincial, por México; Abadejo por algunos

* El Dr. Oliva, sin duda á equivocado el nombre mexicano de la cantárida negra ó encera, dandole el nombre de Teocuilin, que pertenece al gusano vescicante. El nombre mexicano con que se designaba la cantárida negra por los mejicanos indios, en idioma tascalteca, era el de Hayacuayatl, por Mejico y Tiquipilt, por Guadalajara y Cuinamel en el idioma tarasco.

puntos del Bajío. Las tres variedades de cantarida negra se conocen con estos nombres indistintamente y del mismo modo, aun juntas las usan algunos albeítas; y yo, para distinguirlas, las

[f. s/n]

clasifico y describo así:

¿Meloe nigra?

Caracteres zoológicos. Cabeza lenticular, mas ancha que el coselete, esta muy estrechado hacia el punto de union con la cabeza, elictros largos arredondados y más anchos á las extremidades, color absolutamente negro, sin manchas de ningun otro. La superficie aun que á la simple vista parece lisa, visto el insecto con el lente, se advierte toda su periferia cubierta de porosidades tupidísimas.

¿Meloe caput rubra?

Este insecto que vive frecuentemente vecino al precedente, conviene en parte con la descripción del insecto negro manchado de rojo á que ha dado el nombre de cantaris encera Chevrolat y que describe así: "negra con la mitad de la cabeza roja, con un punto negro en la frente, cabeza i torax lisos, lustrosos. Elitros algo arrugados, con el 4°, 5° i 6° artículos del macho trigonos, bastante dilatadas."

Meloe proscarabeus L.

Dos veces mallor que el anterior; cara lisa y lenticular, cuyo aparato masticatorio es bien marcado; antenas largas peludas, con articulaciones: coselete sin anillos conteniendo en la parte media é inferior, las patas del primer par; la superficie aunque

[f. 6]

á la simple vista es lisa, con el microscopio, se le perciben poros, y una leve sutura que corre del medio, hasta el punto de union con el pendunculo que lo une al abdomen: el abdomen se presenta en forma de ovalo prolongado, casi cilíndrico, componiendose de seis anillos unidos entre si por medio de una membrana; los primeros son mucho mas grandes que los segundos, y se encubren sus bordes de tal modo, que el abdomen se asemeja á un tejadillo en su parte media é inferior; esta disposicion le permite dilatarse considerablemente, como se observa comprimiendo el animal que se adelgaza á medida que arroja el liquido contenido en él. En su extremidad tiene una abertura especie de corte longitudinal que sirve de salida á los organos reproductores y

al canal intestinal: dicho corte se halla entre dos valvulas formadas por el ultimo anillo del abdomen y representa el unico caracter por medio del cual pueden distinguirse los dos sexos. El oviducto de las hembras no se revela generalmente por señal alguna exterior. El anillo superior ultimo esta casi cubierto por los pequeños elitros ó estuches, unicos que cubren la insinuación apenas perceptible de unas membranas pequenissimas, que parecen a las alas inferiores. Las patas; en numero de seis constan de tres articulaciones, cuyo tario, es de cinco siendo bifida la ultima. El animal en todas sus partes presenta, un aspecto corneo de color negro azabache.

[f. s/n]

Meloe Bi-color

Color Amarillo leonado con manchas negras sobre los elitros y el torax; cabeza formada de dos conos unidos en su base; coselete en cono de base ancha; los elitros ó alas superiores cubren completamente el abdomen.

Estos insectos aparecen bagando en los campos, en los meses de Junio y Julio: pero en los de Agosto y Septiembre abundan mas y llegan á su completo desarrollo, para poderse coleccionar con mas provecho; los dos primeros viven dentro de la corola de la flor de la calabaza, entre varias de las flores polypetalas, como las dahalias y sobre las plantas de hojas de grande limbo, como el chayote y chayotillo, el M. Bicolor vive sobre algunos arboles como el tepehuaje, huamuchil etc. y el M. proscarabeus que carece de alas, se arrastra sobre la yerva y de ves en cuando trepa por los tallos de las plantas herbaceas ó jugosas á alimentarse de los retoños tiernos.

Accion vescicante de nuestras cantaridas. Cualquiera de estos insectos, machacado y aplicado sobre la piel, produce la vescicacion, en menor tiempo que la cantarida estrangera M. vescicatorius de Fabricius. Los vejigatorios preparados con estas cantaridas, principalmente con el proscarabeus, obran con tanta energía, que siempre los he mandado lebanar antes de cuatro de sus aplica[ciones]

[f. 7]

[faltante] la ámpula se ha encontrado completamen[te] formada, la cual me consta por infitas apli[cacio]nes que de ellos he hecho desde el año de 45 [faltante] los conoci á la presente fecha.

Los experimentos hechos ya en uno de los [hosp]itales de Mexico, han comprobado también cuan [ven]tajoso será en lo subsesivo emplear de preferen[cia] nuestras cantaridas, mas eficaces y mas baratas que las exóticas.

Los albeitaes de algunas de las haciendas del Bajío y de Michoacan, preparan con el cuinamel barrigon; (asi le nombran al m. proscarabeus) un aceite que ellos denominan, aceite de abadejo, cuya preparación imperfecta, consiste en ahogar simplemente los insectos en aceite de olivas dentro de una botella y dejar el trasto espuesto al calor del sol, por algunos días. Yo he modificado mas provechosamente la operación, poniendo los insectos machacados en el acite y en baño de maria y colado con expresión el todo. Asi queda sin duda, el aceite mas impregnado de cantaridina; efectivamente aplicado en fricciones ligeras, produce la vescicacion aun en los caballos.

Gusano Ardiente

Gusano Vermes urens? Cabeza roja, abdomen y pecho verde, con la parte superior de color leonado.

[f. s/n]

Fue conocido por los antiguos mejica[nos] [con] el nombre de Teocuilin (gusano ardiente), [faltante] Clavijero en su historia de Mexico, parece [faltante] á la oruga de la mariposa del genero [...] rogon Ænothere de Fabricio.

Machado y aplicado sobre la [piel] obra del mismo modo que nuestras canta[ridas]

Reino vegetal

Chupire (Euphobia vecsicans)

Arbol conocido con el nombre tarasco dicho arriba, en la Sierra del Poniente de Morelia, como Perivan, Pamatacuaro y Tingüindin.

Carateres botanicos. Tronco de 20 á 25 pies, hojas alternas elípticas muy tupidas; fl. uniseccionales en racimos terminales; calice monocepalo con cinco divisiones; corola monopetala, muchos estambres, ovario libre sencillo con tres divisiones; fruto seco, con tres departamentos, cada y uno de los cuales contiene una semilla de trofosperma unilateral.

Propiedades físicas. Hecha una insiccion por el tronco del árbol ó sobre qualquiera rama fluye inmediatamente, un liquido lechoso abundante, que se recoge muy bien en pomos pero que es necesario tener bien tapado, porque con el contacto del aire, se solidifica y pierde su propiedad vescicante.

[f. 8]

[Pro]piedades terapeuticas. Aplicada la leche del [faltante]upire, por medio de un pincel, sobre [faltante] la piel termina la vescicacion, lo mismo que la cantarida siendo preferible á esta; porque no tiene el inconveniente de absorverse y pasar del torrente circulatorio, al aparato genito-urinario, como sucede frecuentemente, poniendo en apuros á los enfermos y al medico.

Pata de Cuervo (Ranunculus flammula L.)

Asi es denominado en las montañas especialmente frias, una planta pequeña, que se cria comúnmente en los pastos húmedos y pedregosos, de las hojas radicales oblongas, fl. amarilla de cinco petalos, raíz cuatro á cinco tuberculos alargados y digitados en el punto de union con el tallo, cuya disposición se asemeja á la pata del gallo, y es por esto que los campesinos le nombran pata de cuervo.

Aplicada la raíz machacada, produce desde la rubefacción, hasta la vescicacion, segun que permanesca aplicada sobre la piel, menos ó mas tiempo. Estando seca y cosida pierde en acritud que reside sin duda en el aceite volátil que contiene y puede sacarse por destilacion. El agua que queda en el alambique es rubefaciente tambien.

El Observador Selvatico

BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE, Robert D. *Informal Empire: Mexico and Central America in Victorian Culture*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2005.

Archives de la Commission Scientifique du Mexique. Publiées sous les auspices du Ministère de l'Instruction Publique. Tomo I. París: Imprimerie Impériale, 1865.

- CARRILLO Y ANCONA, Crescencio. "Historia natural. Entomografía". En *Repertorio pintoresco*. Mérida: Imprenta de Dolores Espinosa, 1861, 313-314.
- CLAVIJERO, Javier Francisco. *Historia antigua de Méjico*. Traducida del italiano por José Joaquín de Mora. Tomo I. Londres: R. Ackermann, Strand, 1826.
- FRANCO, Agustín A. "Utilidad de los insectos". *El museo mexicano*. Tomo II. México: Ignacio Cumplido, 1843, 406-407.
- GARCÍA, Crescencio. "Fragmento para la materia médica mexicana" [1859]. En Álvaro Ochoa. "Las investigaciones de Crescencio García sobre la medicina popular". *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad* 1(4) (1980): 79-99.
- GASTÓN GUIBOURT, Nicolás Jean-Baptiste. *Histoire naturelle des drogues simples ou cours d'histoire naturelle*. Tomo cuatro. París: J. B. Bailliére, Libraire de l'Académie Nationale de Médecine, 1831.
- GOUGH, John Parker. *An Essay on Cantharides: Comprising a Brief Account of their Natural History; and Inquiry into their Operation, and the their Use in Diseases: with some Remarks Relative to the Time when they Should be Employed*. Filadelfia: Printed by Way & Groff, 1800.
- GUBLER, Ruth, ed. *Fuentes herbolarias yucatecas del siglo XVIII. El libro de medicinas muy seguro y quaderno de medicinas*. Mérida: CEPH-CIS-UNAM, 2010.
- HERRERA, Alfonso y Gumersindo MENDOZA. "Apuntes para la Monografía de los insectos vexitantes indígenas". *Gaceta Médica*. Tomo II, 1866, 264-266; Tomo III, 1867-1868, 13-14.
- JIMÉNEZ, Lauro María. "Cantáridas. Dictamen de la Comisión de Ciencias Auxiliares presentado a la Sociedad en relación con el estudio del Dr. Antonio Peñafiel y Barranco". *Gaceta Médica*. Tomo II, 1866, 227-230.
- JIMÉNEZ, Lauro María, "Cantáridas. *Cantharis fasciolata* especie nueva". *Gaceta Médica*. Tomo II, 1866, 253-256.
- LEDERMANN, Walter D. "Simón Bolívar y las cantáridas". *Revista Chilena de Infectología* 24(5) (2007): 409-412.
- MAXWELL CRYLE, Peter. *The Telling of the Act. Sexuality as Narrative*

- in Eighteenth-and Nineteenth-Century France*. Cranbury: Rosemount Publishing, 2001.
- MERCANT, Jaime. "Aportación a la historia de la farmacoterapia urológica". *Actas Urológicas Españolas* 35(2) (2011): 99-106.
- MORET, Pierre. "Arqueo-Entomología: Cuando los insectos contribuyen al conocimiento de nuestro pasado". *PaleoEntomología* (16) (1996): 183-188.
- OCHOA, Álvaro. "Las investigaciones de Crescencio García sobre la medicina popular". *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad* 1(4) (otoño 1980): 76-78.
- _____. "Introducción". En *Crescencio García. Medicina, historia y paisaje*. Zamora: El Colegio de Michoacán, UMSNH, Morevallado Editores, 1996.
- OLIVA, Leonardo. *Lecciones de farmacología dadas por el Catedrático del Ramo en la Universidad de Guadalajara*. Tomo II. Tipografía de Dionisio Rodríguez, 1854.
- PEÑAFIEL Y BARRANCO, Antonio. "Cantáridas, Octomaculata, especie nueva". *Gaceta Médica*. Tomo II, 1866, 225-227.
- PICHARDO HERNÁNDEZ, Hugo. "La Comisión Científica Francesa y sus exploraciones en el territorio insular mexicano, 1864-1867". *Política y Cultura* (16) (2001): 125-142.
- RAMÍREZ SEVILLA, Rosaura e Ismael LEDESMA-MATEOS. "Influencia de la *Commission Scientifique du Mexique* en el desarrollo disciplinar en el siglo XIX en México". En *El impacto de la intervención francesa en México*, coord. Patricia Galeana, 216-225. México: Siglo XXI, 2011.
- _____. "La *Commission Scientifique du Mexique*: una aventura colonialista trunca". *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad* xxxiv(134) (primavera 2013): 303-347.
- RZEDOWSKI, Jerzy, Sergio ZAMUDIO S., Graciela CALDERÓN DE RZEDOWSKI y Anna PAIZANNI. *Flora del Bajío y de regiones adyacentes. El bosque tropical caducifolio en la cuenca lacustre de Pátzcuaro (Michoacán, México)*. Fascículo complementario XXIX. Pátzcuaro: Instituto de Ecología A.C., 2014.
- ROBQUET, Pierre Jean. "Expériences sur les cantharides". *Annales de Chimie* (76) (1810): 302-322.

- ROSADO CARBAJAL, Desiderio Germán. *Estudio hecho por el Doctor Desiderio de un insecto llamado 'Botijón'*. Tabasco: Imprenta del Gobierno, en Palacio, a cargo de José María Sandoval, 1868.
- _____. "Historia Natural de un insecto llamado botijón". *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística*. Segunda época. Tomo I. México: Imprenta del Gobierno, en Palacio, 1869, 321-324.
- ROSSI, Dr. "Envenenamiento por las cantáridas", *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*. Tomo IV. Núm. 1, 1839, 108.
- RUIZ, Carmen. *Insiders and Outsiders in Mexican Archaeology (1890-1930)*. Tesis de Doctorado inédita, Universidad de Austin, 2003.
- SOBERANIS, Alberto. "Tres proyectos científicos y culturales bajo el Segundo Imperio mexicano (1864-1867)". En *El impacto de la intervención francesa en México*, coord. Patricia Galeana, 199-215. México: Siglo XXI, 2011.
- VIESCA TREVIÑO, Carlos, coord. *1810-2010 Medicina mexicana, dos siglos de historia*. México: MBM Impresora, División Pharmaceuticals de Bayer de México, 2011.
- ZARAGOZA-CABALERO, Santiago y José Luis NAVARRETE HEREDIA. "Etnotaxonomía: nombres comunes y lingüísticos de algunos Coleoptera mexicanos". En *Entomología cultural: una visión iberoamericana*, coord. José Luis Navarrete Heredia, Georgina Adriana Quiroz-Rocha y Hugo Eduardo Fierros-López, 75-101. México: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, 2007.